

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017 - 2018**

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE
SELECCIÓN DE FUNCIONARIOS A INTEGRAR LOS 25 CONSEJOS
DISTRITALES Y LOS 153 CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES.**

Publicación de las convocatorias

- ❖ Con fecha 6 de septiembre de 2017, en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se aprobó mediante acuerdo IEEPCO-CG-48/2017, la Convocatoria para la Designación de las y los Integrantes de los Consejos Distritales Electorales que fungirán durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

- ❖ Una vez publicada la convocatoria, esta Dirección inició con los trabajos de invitación y difusión en Universidades en el Estado, cabeceras Distritales y Municipales por Partidos Políticos, así como en los diferentes medios de comunicación. Adicional a lo anterior se realizaron entrevistas a las y los consejeros del IEEPCO, en los principales medios informativos de noticias en la entidad, se efectuaron campañas permanentes en redes sociales con apoyo de materiales gráfico e infografías, spots de radio y comunicados de prensa.

- ❖ El personal Adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral durante el periodo comprendido del 18 al 26 de septiembre del presente año, recorrió las 25 cabeceras Distritales Electorales con sus respectivos Municipios, con la finalidad de entrevistarse con las autoridades municipales y solicitarles la autorización para publicar en los estrados las convocatorias para integrar los Consejos Distritales y Municipales Electorales.

- ❖ Con fecha 28 de septiembre del presente año, esta Dirección Ejecutiva rindió a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto un informe sobre el número de aspirantes que han presentado su solicitud para integrar los Órganos Desconcentrados, informando la insuficiencia en el registro del número de aspirantes y la necesidad de implementar medidas para garantizar la adecuada integración de los Consejos Distritales y Municipales Electorales.

Ampliación de plazos de las convocatorias

- ❖ Con fecha 30 de septiembre de 2017, en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, aprobó mediante acuerdo IEEPCO-CG-54/2017, la modificación de los plazos de las convocatorias para la designación de las y los integrantes de los Consejos Municipales y Distritales Electorales que fungirán durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, quedando de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN A LOS PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DISTRITAL

ETAPA	PERIODO	PROPUESTA
Publicación de la convocatoria	06 al 30 de septiembre de 2017.	06 de septiembre al 09 de octubre de 2017.
Inscripción	11 al 30 de septiembre de 2017.	11 de septiembre al 09 de octubre de 2017.
Revisión documental y conformación de expedientes	01 al 05 de octubre de 2017.	08 al 12 de octubre de 2017.
Publicación de listas que cumplen con los requisitos (para pasar a la fase de examen)	06 de octubre de 2017.	13 de octubre de 2017.
Valoración curricular	06 al 12 de octubre de 2017.	09 al 16 de octubre de 2017.
Examen	08 de octubre de 2017.	15 de octubre de 2017.
Envío de expedientes al Consejo General. (para las entrevistas)	14 de octubre de 2017.	19 de octubre de 2017.
Publicación de listas que hubieran aprobado satisfactoriamente. (valoración curricular y examen)	18 de octubre de 2017.	19 de octubre de 2017.
**entrevista	20 al 26 de octubre de 2017.	20 al 26 de octubre de 2017.

Nota: ** a partir de las entrevistas empatan las actividades de la convocatoria aprobada.

Observaciones: fechas consideradas para calificar exámenes (16, 17 y 18 de octubre de 2017).

MODIFICACIÓN A LOS PLAZOS DE LA CONVOCATORIA MUNICIPAL

ETAPA	PERIODO	PROPUESTA
Publicación de la convocatoria	06 de septiembre al 15 de octubre de 2017.	06 de septiembre al 31 de octubre de 2017.
Inscripción	11 de septiembre al 15 de octubre de 2017.	11 de septiembre al 31 de octubre de 2017.
Revisión documental y conformación de expedientes	16 al 24 de octubre de 2017.	06 al 20 de noviembre de 2017.
Publicación de listas que cumplen con los requisitos. (para pasar a la fase de examen)	25 de octubre de 2017.	22 de noviembre de 2017.
Valoración curricular	30 de octubre al 13 de noviembre de 2017.	06 al 20 de noviembre de 2017.
Examen	29 de octubre de 2017.	03 de diciembre de 2017.
Envío de expedientes a los Consejos Distritales. (para las entrevistas)	02 de diciembre de 2017.	6 de diciembre de 2017.
Publicación de listas que hubieran aprobado satisfactoriamente. (valoración curricular y examen)	15 de noviembre de 2017.	6 de diciembre de 2017.
entrevista	03 al 08 de diciembre de 2017.	8 al 11 de diciembre de 2017.
Envío de expedientes al Consejo General	11 de diciembre de 2017.	11 de diciembre de 2017.

Nota: a partir de envío de expedientes al Consejo General empatan las actividades de la convocatoria aprobada.

Observaciones: fechas consideradas para calificar exámenes (04 y 05 de diciembre de 2017)

Registro en línea de aspirantes

El registro de los aspirantes se llevó a cabo a través de la página web del Instituto, lugar donde todas y todos los interesados solicitaron su registro correspondiente.

Acreditación de aspirantes

Los coordinadores de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, así como funcionarios de las 10 Juntas Distritales del INE, recibieron la documentación de los aspirantes en los días y horarios establecidos en la convocatoria.

- ❖ Con fecha 09 de octubre del 2017, concluyó el plazo de registro y recepción de documentos de los aspirantes, tal como lo establece la BASE CUARTA de la Convocatoria a Integrar los Consejos Distritales, arrojando los siguientes datos:



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral
Reporte final de aspirantes acreditados para integrar los **Consejos Distritales**

Fecha del reporte: **10/OCT/2017 00:00 HRS**

Dtto	Cabecera Distrital	Acreditados		
		Hombres	Mujeres	Total
1	Acatlán de Pérez Figueroa	6	7	13
2	San Juan Bautista Tuxtepec	16	10	26
3	Loma Bonita	13	14	27
4	Teotitlán de Flores Magón	7	8	15
5	Asunción Nochixtlán	9	7	16
6	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	9	9	18
7	Putla Villa de Guerrero	10	4	14
8	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	12	9	21
9	Ixtlán de Juárez	15	7	22
10	San Pedro y San Pablo Ayutla	11	9	20
11	Matías Romero Avendaño	11	4	15
12	Santa Lucía del Camino	27	16	43
13	Oaxaca de Juárez Sur	21	20	41
14	Oaxaca de Juárez Norte	27	20	47
15	Santa Cruz Xoxocotlán	21	14	35
16	Zimatlán de Álvarez	20	10	30
17	Tlaxiaco de Matamoros	11	13	24
18	Santo Domingo Tehuantepec	10	10	20
19	Salina Cruz	15	6	21

20	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	15	4	19
21	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	11	10	21
22	Santiago Pinotepa Nacional	9	6	15
23	San Pedro Mixtepec	11	6	17
24	Miahuatlán de Porfirio Díaz	6	13	19
25	San Pedro Pochutla	9	6	15
TOTAL		332	242	574

Certificación de vencimiento de plazo

Una vez vencido el plazo para la presentación de la documentación de las y los ciudadanos a integrar los Consejos Distritales, La Secretaría Ejecutiva de este Instituto realizó la certificación correspondiente.

Revisión documental y conformación de expedientes

Tal y como lo establece la convocatoria, la Comisión de Organización y Capacitación Electoral y Vinculación con el INE con el apoyo de las Direcciones Ejecutivas, fueron las encargadas de la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos legales de los aspirantes, generando la base de datos correspondiente.

Valoración curricular de los aspirantes

Con el apoyo de las Direcciones Ejecutivas se llevó a cabo la valoración curricular tomando en consideración los criterios que garanticen los principios de imparcialidad, independencia y profesionalismo.

Examen de conocimientos

Para la aplicación del examen de conocimientos el día 15 de octubre del presente año, se tiene programado un solo turno, con base en el tiempo del centro del país. El horario de aplicación es el siguiente:

Turno	Instrumento de evaluación	Horario
Único	Examen de conocimientos	10:00 a 12:00 horas

INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES

- ❖ Con fecha 6 de septiembre de 2017, en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se aprobó el acuerdo IEEPCO-CG-49/2017, por el que se emite la Convocatoria para la Designación de las y los Integrantes de

los Consejos Municipales Electorales que fungirán durante el Proceso Ordinario 2017-2018.

- ❖ Con fecha 30 de septiembre de 2017, en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se aprobó mediante acuerdo IEEPCO-CG-54/2017, la modificación de los plazos de las convocatorias para la designación de las y los integrantes de los Consejos Municipales y Distritales Electorales que fungirán durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- ❖ A la fecha se cuenta con los registros de los aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales como a continuación se detalla:



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
 Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral
 Reporte de aspirantes para integrar los **Consejos Municipales**

Fecha del reporte: **12/10/2017**

	Municipio	Registros		Género		Total
		IEEPCO	INE	Hombres	Mujeres	
	Municipios por Partido Político	254	656	454	456	910

- ❖ Con fecha 15 de octubre de 2017, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Oaxaca, se aplicó el examen de conocimientos a los aspirantes a integrar los 25 Consejos Distritales Electorales, con el apoyo de funcionarios y personal de las diferentes áreas del IEEPCO, arrojando el siguiente resultado:

MUJERES	HOMBRES
205	279

TOTAL DE ASPIRANTES: **484**

- ❖ El día de hoy 16 de octubre del presente, dio inicio con la calificación de los exámenes por parte de las Consejeras y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Acuerdos de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral y Vinculación con el INE

Sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2017

- **IEEPCO/COCEVINE-001/2017**, por el que se determina a los integrantes de los ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos políticos y el orden de prelación que deberán integrar los mismos, para el proceso electoral ordinario 2017-2018.

Sesión extraordinaria de 10 de noviembre de 2017

- **IEEPCO-COCEVINE-002/2017**, por el que se presenta la lista de propuestas de integración de los 25 Consejos Distritales, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Sesión extraordinaria de 21 de noviembre de 2017

- **IEEPCO-COCEVINE-003/2017**, por el que se aprueba el proyecto de dictamen que contiene las propuestas definitivas formuladas por la Comisión de Organización y Capacitación Electoral y Vinculación con el INE, para la integración de los 25 Consejos Distritales, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Sesión ordinaria de 30 de noviembre de 2017

- **IEEPCO-COCEVINE-004/2017**, por el que se faculta a las Direcciones Ejecutivas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para calificar los Exámenes de los Aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales que fungirán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Sesión extraordinaria de 16 de diciembre de 2017

- **IEEPCO-COCEVINE-005/2017**, por el que se presenta la lista de propuestas de integración de los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Sesión extraordinaria de 22 de diciembre de 2017

- **IEEPCO-COCEVINE-006/2017**, por el que se aprueba el proyecto de dictamen que contiene las propuestas definitivas formuladas por la Comisión de Organización y Capacitación Electoral y Vinculación con

el INE, para la integración de los Consejos Municipales Electorales, que fungirán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Sesión ordinaria de 16 de enero de 2018

- **IEEPCO-COCEVINE-007/2018**, por el que se propone a las y los integrantes de los consejos distritales y municipales electorales, que fungirán en el proceso electoral local ordinario 2017-2018, en sustitución de quienes han renunciado a su cargo.

Reuniones de trabajo de fechas 11 y 17 de enero de 2018

- Presentación de los modelos de boletas, actas y demás documentación y material electoral, así como las características y medidas de seguridad que deberán contener, que serán utilizadas durante el proceso electoral local ordinario 2017-2018, para elegir Diputadas y Diputados, así como Concejales de los ayuntamientos que se rigen por el sistema de Partidos Políticos.

INTEGRACIÓN DE LOS 25 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES

REGISTRO DE ASPIRANTES.- Se contó con un total de 742 solicitudes de registro de aspirantes para integrar los veinticinco Consejos Distritales Electorales; de los cuales solamente 574 aspirantes concluyeron la fase de inscripción al presentar su solicitud por escrito y documentación personal; 574 expedientes fueron presentados por 332 hombres y 242 por mujeres.

EXAMEN.- Del total de 574 aspirantes acreditados que cumplieron con los trámites y requisitos establecidos, se presentaron 484 personas, de las cuales 205 fueron mujeres y 279 fueron hombres, como se desglosa enseguida:

aspirantes programados			Presentaron examen					
Mujeres	Hombres	Total	SI			NO		
			Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	TOTAL
242	332	574	205	279	484	37	53	90

ENTREVISTAS

Al finalizar esta etapa de la convocatoria, se contó con la valoración de los 471 aspirantes que acudieron, de los cuales 273 son hombres y 198 mujeres; enseguida se presenta la desagregación total por género.



aspirantes programados a entrevista			acudieron a entrevista					
Mujeres	Hombres	Total	SI			NO		
			Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	TOTAL
205	279	484	198	273	471	7	6	13

Con fecha 21 de noviembre del presente año, la Comisión de Organización y Capacitación Electoral y Vinculación con el INE, aprobó el dictamen con las propuestas definitivas para integrar los 25 Consejos Distritales Electorales.

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES

Así mismo, en el caso de la integración de los Consejos Municipales Electorales, con fecha 15 de noviembre del 2017, concluyó el plazo de registro y recepción de documentos de los aspirantes, presentaron su solicitud de registro 2498 aspirantes.

 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA RELACIÓN DE MUNICIPIOS QUE SERÁN ATRAIDOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018			
No	Dtto	Municipio	Distrito que lo coordina
1	3	SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC	IXTLÁN
2	4	SANTA MARIA TEXCATITLAN	TEOTITLÁN
3	5	SAN ANDRES DINICUITI	NOCHIXTLÁN
4	5	VILLA TEJUPAM DE LA UNION	NOCHIXTLÁN
5	6	FRESNILLO DE TRUJANO	HUAJUAPAN
6	6	SAN JUAN IHUALTEPEC	HUAJUAPAN
7	6	SAN MARCOS ARTEAGA	HUAJUAPAN
8	6	SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN	HUAJUAPAN
9	6	ZAPOTITLAN LAGUNAS	HUAJUAPAN
10	8	SAN AGUSTIN ATENANGO	TLAXIACO
11	11	REFORMA DE PINEDA	MATÍAS
12	18	MAGDALENA TLACOTEPEC	TEHUANTEPEC

 Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral Reporte de aspirantes acreditados para integrar los Consejos Municipales					
 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL y de Participación Ciudadana de Oaxaca				26/01/2018 12:26	
No	Dtto	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
			955	999	1,954

Finalmente se integraron conforme el siguiente recuadro entre hombres y mujeres en los Consejos Municipales Electorales.

HOMBRES	MUJERES	CARGOS	TOTAL
70	71	PRESIDENTES /AS	141
68	73	SECRETARIOS /AS	141
263	301	CONSEJEROS /AS PROPIETARIOS /AS	564
263	241	CONSEJEROS /AS SUPLENTE	504
664	686		1350

Se han realizado las sesiones especiales, ordinarias y extraordinarias conforme lo establecido en el calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, conforme a lo que a continuación se detalla.

SESIONES DE CONSEJOS DISTRITALES

FECHA	TIPO DE SESIÓN	PUNTOS TRATADOS EN EL ORDEN DEL DÍA
30/11/2017	Especial	Instalación de los 25 Consejos Distritales Electorales, e inicio de las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de las diferentes etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, para la elección de Diputadas y Diputados al Congreso Local.
07/12/2017	Ordinaria	a) Aprobación, del Acta de la Sesión Especial de Instalación del Consejo Distrital Electoral, de fecha 30 de noviembre de 2017. b) Aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se establece el horario de oficina del Consejo Distrital Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. c) Informe que rindieron las y los Presidentes de los Consejos Distritales sobre los acuerdos y resoluciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, que guardan relación con el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. d) Informe que rindieron las y los Presidentes de los Consejos Distritales sobre los acuerdos y resoluciones del Instituto Nacional Electoral, que guardan relación con el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.
28/12/2017	Extraordinaria	a) Aprobación de los Proyectos de Acuerdo por el que los Consejos Distritales Electorales definen el Procedimiento para llevar a cabo el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos, candidatos independientes y coaliciones, para la colocación y fijación de la propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

31/12/2017	Especial	a) Declaratoria del inicio formal de las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de las diferentes etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, para la elección de Concejales al Ayuntamientos, que celebraron los Consejos Distritales Electorales en desahogo de las facultades del Consejos Municipales Electorales delegadas por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca mediante acuerdo IEEPCO-CG-82/2017.
22/01/2018	Ordinaria	a) Aprobación de las sesiones anteriores. b) Informe que rindieron las y los Presidentes de los Consejos Distritales, en relación a los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. c) Informe que rindieron las y los Presidentes de los Consejos Distritales, en relación a los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

SESIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES

FECHA	TIPO DE SESIÓN	PUNTOS TRATADOS EN EL ORDEN DEL DÍA
29/12/2018	Especial	Instalación de los 139 Consejos Municipales Electorales, e inicio de las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de las diferentes etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, para la elección de Diputadas y Diputados al Congreso Local.
30/12/2018	Especial	Instalación de los 2 Consejos Municipales Electorales, e inicio de las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de las diferentes etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, para la elección de Concejales al Ayuntamiento.
30/12/2018	Ordinaria	a) Aprobación, del Acta de la Sesión Especial de Instalación del Consejo Municipal Electoral. b) Aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se establece el horario de oficina del Consejo Municipal Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. c) Aprobación de los Proyectos de Acuerdo por el que los Consejos Municipales Electorales definen el Procedimiento para llevar a cabo el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos, candidatos independientes y coaliciones, para la colocación y fijación de la propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. d) Informe que rindieron las y los Presidentes de los Consejos Municipales sobre los acuerdos y resoluciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, que guardan relación con el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. e) Informe que rindieron las y los Presidentes de los Consejos Municipales sobre los acuerdos y resoluciones del Instituto Nacional Electoral, que guardan relación con el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

		e) Informe que rindieron las y los Presidentes de los Consejos Municipales sobre los acuerdos y resoluciones de los Consejos Distritales Electorales, que guardan relación con el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.
22/01/2018	Ordinaria	a) Aprobación de las sesiones anteriores. b) Informe que rindieron las y los Presidentes de los Consejos Distritales, en relación a los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. c) Informe que rindieron las y los Presidentes de los Consejos Distritales, en relación a los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

SE HAN REALIZADO ACCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES:

- Revisión de la normatividad electoral
- Adecuaciones a los diseños de los formatos únicos
- Revisión y ajustes a los diseños

El 5 de octubre de 2017, en sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, se aprobó el Acuerdo INE/CCOE001/2017, por el que se establece el diseño de los formatos únicos de la boleta y demás documentación, los modelos de materiales electorales y los colores a utilizar por los Organismos Públicos Locales en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

17 de noviembre del 2017, se informó mediante oficio a la dirección ejecutiva de organización y capacitación electoral del IEEPCO, del acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprobaron los diseños de los formatos únicos de la boleta y demás documentación, los tipos de materiales electorales y los colores a utilizar por los Organismos Públicos Locales en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

1 de diciembre del 2017, se enviaron los diseños de la documentación y material electoral, los cuales se realizaron tomando como base a los formatos únicos.

El 14 de diciembre del 2017, mediante oficio INE/UTVOPL/7076/2017, a la dirección ejecutiva de organización y capacitación electoral, fue notificada que los diseños de materiales electorales habían sido validados, así mismo mediante oficio INE/UTVOLP/0081/2018, de fecha 8 de enero del presente, se notificó que los diseños de documentos electorales habían sido validados.

El 11 de Enero del 2018, en reunión con los Consejeros Electorales y representantes de Partidos Políticos se realizó la Presentación de los modelos de boletas, actas y demás documentación y material electoral, así como las

características y medidas de seguridad que deberán contener, que serán utilizadas durante el proceso electoral local ordinario 2017-2018. Y el 17 de enero del año en curso, se les convocó nuevamente para las observaciones correspondientes.

El 29 de enero del 2018, la Comisión de Organización y Capacitación Electoral y Vinculación con el INE, del CG del IEEPCO, llevará a cabo la Sesión Extraordinaria por el que se propone al CG, la aprobación de los formatos de documentación y el diseño del material electoral, validados por el INE.

SE HA DISEÑADO UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE SE HA IMPARTIDO A UN 80% DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES MEDIANTE UN CURSO-TALLER PARA LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES CONFORME EL SIGUIENTE TEMARIO

TEMAS	
Presentación del curso-taller	Registro de Candidatos/as
Marco Normativo Electoral	Observadores Electorales
Instituto Nacional Electoral	Capacitador/a y Supervisor/a Electoral Federal Capacitador/a Local y Supervisor/a Local
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	Casillas Electorales
Partidos Políticos y Candidatos Independientes	Materiales Electorales
-Transparencia y Acceso a la Información -Oficialía Electoral	Instalaciones Para el resguardo de la documentación y Materiales Electorales
Distritos Electorales en el Estado de Oaxaca	-Distribución de materiales a los presidentes de casilla. -Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral. (SIJE)
Calendario Electoral	Jornada Electoral
-Precampañas y Campañas Electorales -Propaganda Electoral	Educación Cívica
TEMAS VARIOS ELECTORALES	Debates
Sesión de preguntas y respuestas	Medios de Impugnación
Presentación del curso-taller	DIVERSOS TEMAS ELECTORALES
	Sesión de preguntas y respuestas

SE HAN REALIZADO RECORRIDOS DE ACOMPAÑAMIENTO A CONSEJOS DISTRIALES Y MUNICIPALES

En coordinación en el Mtro. Luis Miguel Santibáñez Suárez, Secretario Ejecutivo de este Instituto, se han visitado a las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, con el objeto presentarnos, resolver dudas respecto a las actividades de su competencia y brindarles acompañamiento para el cumplimiento de éstas.

Los distritos que se han visitado al momento, son:

DISTRITO	CABECERA
6	Heroica Ciudad de Huajuapán
10	San Pedro y San Pablo Ayutla
11	Matías Romero Avendaño
17	Tlacolula de Matamoros
18	Santo Domingo Tehuantepec
19	Salina Cruz
20	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
21	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo
22	Santiago Pinotepa Nacional
23	San Pedro Mixtepec
24	Miahuatlán de Porfirio Díaz
25	San Pedro Pochutla